ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA).

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días de marzo del dos mil catorce, a las doce horas con once minutos, en el Despacho de la Alcaldía de Guayaquil, segundo piso del Palacio Municipal, calles Pichincha y Clemente Ballén, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Administradora de Fondos ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA), con la concurrencia del único accionista, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil), debidamente representado por el señor abogado Jaime Nebot Saadi, en su calidad de Alcalde; propietario de dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a dos mil votos. Preside la sesión el economista Omar Stracuzzi Ordoñez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario de la Junta el señor Luis Martínez Moure, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El único accionista concurrente debidamente representado por el señor abogado Jaime Nebot Saadi en su calidad de Alcalde, que constituye la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 de la Ley de Compañías y décimo sexto del Estatuto Social de la ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA), sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día, Preside la sesión el economista. Omar Stracuzzi Ordoñez. Al haberse constituído Junta Universal, ésta debe estar de acuerdo unánimemente en el orden del día a tratarse y resolverse, que es el siguiente:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR, PERÍODO 2013.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2013.
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.
- 5. CONOCÉR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA).

# 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES NETAS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 Y 2013.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, y estando de acuerdo el único accionista en tratar y resolver sobre los puntos del orden del día antes reproducido, el Presidente de la sesión el Eco. Omar Stracuzzi Ordoñez declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. En función de ello dispone que Secretaría proceda a leer el primer punto del orden del día para conocer y resolver sobre el mismo.

### **PUNTO UNO.-**

### CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR, PERÍODO 2013.

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por la Administración, relativo a la marcha de la empresa; y, luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlo.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del oía que dice:

### **PUNTO DOS.-**

## CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2013.

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Comisario, la empresa Pannelli Kerr Forster, relativo a la situación financiera de la empresa; y en materia de prevención de lavado de activos, período octubre a diciembre del 2013; luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobarlos.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice:

### PUNTO TRES.-

# CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2013.

Por secretaría se procede a la lectura del informe del Auditor Externo de la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda.; y, luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad aprobar el informe del Auditor Externo.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que dice:

### **PUNTO CUATRO.-**

## CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS.

El señor Luis Martínez Moure, Gerente General de la compañía, presenta para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el informe emitido por el Abg. Carlos Vélez, Oficial de Cumplimiento en materia de Prevención de Lavado de Activos.

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas declara conocido y aprobado el informe antedicho.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el quinto punto del orden del dia que dice:

#### PUNTO CINCO:

CONOCER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA).

El señor Luis Martínez Moure, Gerente General de la compañia, presenta para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el informe semestral de las contrataciones y adquisiciones desde el 02 de Septiembre del 2013 hasta el 28 de Febrero del 2014, efectuadas acorde a lo establecido en el artículo 60 del REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA (ínfima cuantía), en concordancia con las Resoluciones vigentes emitidas por el SERCOP (Servicio Nacional de Contratación Publica).

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas declara conocido y aprobado el informe antedicho.

Acto seguido la Junta General pasa a conocer sobre el sexto punto del orden del día que dice:



ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA).

#### **PUNTO SEIS:**

### CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES NETAS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2012 Y 2013.

Acorde a lo prescrito en los artículos 118 y 297 de la Ley de Compañías, luego del análisis pertinente, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad incrementar la reserva legal y disminuir las pérdidas acumuladas con las utilidades generadas en los ejercicios económicos 2012 y 2013; además que la liquidez disponible se reinvierta en la promoción de los productos de ADMUNIFONDOS S.A. y en la ampliación de los beneficios al mayor número de personas posible.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las trece horas con veinte minutos, concediéndole el tiempo necesario al señor secretario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por la Junta General de Accionistas, una vez que se reinstaló, es aprobada por unanimidad, incluido el Presidente de la sesión; firmando para constancia el Presidente, el representante del accionista único y el Secretario que certifica; suscriben en unidad de acto, siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos.

Por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil), único accionista de la ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S. A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANÓNIMA)

V . . 0

Ab Jaime Nebot Saadi ACCALDE DE GUAYAQUIL

Eco. Omar Stracuzzi Ordoñez

PRESIDENTE

Sr. Luis Martinez Moure

GERENTE GENERAL- SECRETARIO